



La UGR participa en un estudio para actualizar la Directiva Europea que establece la formación de los farmacéuticos

28/10/2020

Actualidad

Expertos académicos y legales de todos los países miembros de la Unión Europea participan en el desarrollo de un estudio para actualizar la formación de los profesionales de la Farmacia según criterios científicos y técnicos, denominado “Mapping and Assessment of Developments for one of the sectorial professions under Directive 2005/36/EC – the profession of pharmacist». Como experto académico por España participa el profesor Antonio Sánchez Pozo, catedrático de Bioquímica de la Facultad de Farmacia, quien explica que “el estudio tiene por objeto ayudar a la Comisión Europea en su evaluación de la conveniencia de proponer una adaptación de los requisitos de formación para la profesión de farmacéutico teniendo en cuenta el progreso científico y técnico”. Estos requisitos se publicaron en la Directiva 2005/36/CE y posterior modificación parcial de 2013 y se aplican para el reconocimiento profesional en Europa, lo que de hecho marca los contenidos de los planes de estudio.



Seguir leyendo